

El caso de la Osa de Vega

LA MISTERIOSA CLAVE DE UNA CONFESION ABSURDA E INCOMPRESIBILE

Por primera vez, que nosotros recordemos, se va a proceder en España a la revisión de una causa fallada por los tribunales de justicia. Ha sido necesario para ello que dos hombres, inoportunos de todo crimen, purgaran durante doce años de presidio el imaginario asesinato de un pasapero que, cuando ya habían reconocido la libertad los dos honrados presidiarios, ha aparecido sano y salvo en el mismo lugar donde se suponía enterrado y calculado su cadáver. Cuando comentamos el hecho, a raíz de descubrirse el error judicial, damos por descontado el asombro que más allá de las fronteras produciría el caso inaudito de que alguien se declarara culpable de una muerte no realizada. Unas veces hay que buscar la causa, como en el proceso Dreyfus, en la pasión política, algunas en una diabólica acumulación de circunstancias, otras en la torpeza de los juzgadores y muchas en la propia intención de los condenados injustamente que se achacan a sí mismos un crimen que cometieron otros, a los que por amistad o venalidad quieren salvar. Pero el hecho absurdo e incomprensible de que dos personas digan que han matado a un hombre, que vive, y enmermen prolijamente cómo lo mataron, es, afortunadamente, excepcional. No tiene más que una explicación lógica: la de que los procesados hayan sido forçados, mediante procedimientos violentos, a confesar sus culpas existentes. Al conocerse el caso de Osa de la Vega, esta explicación se asomó a todos los ojos y a todas las plumas; pero al salir de ellas, por temor a que los fiscales vieran intención efectiva en lo que no era sino un vivo anhelo de justicia. Penetrando en el Código penal los escritores españoles hubimos de darnos cuenta, haciendo peligrosos saltos con la pluma, a que se insinuara lo que no nos atrevíamos a afirmar por tualizándolo y demostrándolo.

Había, además, otra razón que reforzaba nuestro silencio. En lo que se sabía del primitivo sumario, no constaba que León Sánchez, ni Gregorio Valero, hubieran alegado en el juicio que su confesión les había sido arrancada por la violencia. O dijeron y no se les creyó? Optaron por callar, convencidos de que se tomaría por argucia su leal y dolorosa exposición de una verdad lamentable? ¿No lo sabía, y era preciso guardar a que terminara el expediente incoado sobre el terreno de los expertos magistrados, para ratificar o desechar la hipótesis casi unánimemente aceptada.

La confirmación no ha tardado en llegar. Con rapidez e imparcialidad laudables, los magistrados instructores del expediente han emitido un informe claro, categórico y justo, que ha llevado al ministro a pedir la revisión del proceso, en una resolución en la cual se hace esta afirmación irrecusable: Resultan de las actuaciones e integran la pieza segunda expediente susodicho y del informe del magistrado instructor que acepta totalmente este sumario, fundamentos bastantes para estimar que la confesión de los reos Valero y Sánchez, es esencial de su condena, fuere o no en el sumario mediación de presiones inusitadas.

Había, pues, sobrado motivo para alarmarse ante el error judicial, contra lo que opinan los señores ultraderechistas. Por lo que vale la pena de hacer un breve repaso a la conducta de los ultraderechistas franceses y españoles, respecto a los fallos de los Tribunales. Mientras los

católicos políticos de «El Debate» rasgan sus vestiduras ante cualquier demanda de revisión de Leon Daudet se revuelve cólerico contra todas las sentencias que le son desfavorables, y hasta pide que se revise el proceso instruido por el Senado a Malvy, confiado en que, en vez de revocarse el fallo condenatorio, agravarían la situación del ministro del Interior revelaciones inéditas y sensacionales. También proceden así, con noble desinterés, los republicanos franceses. Consecuentes en sus normas invariables de no temer análisis ni revisiones, inscriben toda solicitud encaminada a contrastar la justicia o injusticia de una condena, sin pensar en las posibles consecuencias políticas de su petición.

No era el Jurado el culpable de un error que no pudo prevenir, ni estuvo en sus manos el evitar. Tenía que juzgar con arreglo a un sumario en que no intervinó y dar por espontánea una confesión de culpabilidad que, antes, había estimado aceptable un juez.

Duro, implacable e irreparable ha sido el calvario sufrido por esos dos míseros campesinos castellanos. Podrá la justicia, inadmisible económica y moralmente, del mismo modo que ha proclamado, al cabo de dieciséis años, su honradez, pero no hay alivio posible para las innumerables horas de tortura que habrán pasado, dudando y maldiciendo de todo, a solas con su inocente conciencia de hombres primitivos, en la celda carcelaria. Pero a lo menos la injusta sanción que se les infligió, servirá para que España presencie el espectáculo confortador de ver como también, cuando lo merecen son castigados quienes ejercen autoridad. Y como, a veces, las leyes defienden a los humildes y desvalidos de todo apoyo.

Y, entre tantos infortunios, habrá sido a la larga, un bien el error judicial de Osa de la Vega. Ese fondo de subversión que alienta a las multitudes españolas, ese escepticismo que frustra tantos esfuerzos colectivos o individuales, no reconocía más fundamento que el de la sospecha de que no había razón contra los desmanes de quienes tenían en sus manos un bastón de borlas. Si, como es de esperar, se prueba ahora lo contrario, habrá que grabar en lo alto de la columna miliaria los nombres de esos dos magistrados ejemplares que han tenido el valor de buscar y publicar la verdadera causa de por qué dos hombres con la conciencia limpia de todo delito, han pasado doce inacabables años en presidio.

NOTA COMICA



Dime Juanito, cuando un reloj da las catorce, qué hora es. — La hora de hacerlo arreglar.

REMITIDO LA BARONIA DE VELASCO

Madrid 1 de Abril de 1926.

Sr. Dir. de LA VOZ DE SORIA Soria.

Mi querido amigo: La reiteración con que ese periódico que usted tan dignamente dirige viene recogiendo noticias que me afectan personalmente relacionadas con el Título que ya con toda legalidad puedo ostentar, me obligan, acogiéndome a su proverbial benevolencia, a solicitar la inserción y publicación de la presente carta con el fin de que todo el mundo pueda formar juicio, con conocimiento de causa, en un asunto que, aunque particular, tan dado ha sido a la publicidad.

Al fallecer en 1900 el hermano de mi madre, Marqués de la Viluena y Barón de Velasco, se publicaron las vacantes de ambos títulos, sin que el hijo de aquel, mi primo don Francisco Carrillo y Santa Pau, solicitase sino la sucesión en el Marquésado de la Viluena, abandonando la Baronia de Velasco en la que por ello se otorgó Carta de sucesión a don Fernando Ruano y Prieto, que ningún vínculo tenía con nuestra familia.

Cuando en 1912 se estableció por el Poder ejecutivo que la posesión durante quince años de un Título de Reino se consolidaba en quien le disfrutaba, esperé que mi nombrado primo, entablara la acción judicial correspondiente para evitar que la Baronia de Velasco quedara definitivamente fuera de nuestra familia; y como expirase aquel plazo sin que mi esperanza se realizara, me decidí a reivindicar tal merced nobiliaria, promoviendo con publicidad notoria el correspondiente pleito en el que el señor Ruano se defendió invocando aquel precepto del Real decreto de 27 de Mayo de 1912 y amparándose en el distrito durante el tiempo por el establecido.

A pesar de ello, logré tras prolija tramitación que se reconociera mi mejor derecho; pero me vi sorprendido antes de que el Tribunal Supremo, rechazando el recurso de mi adversario, declarase la firmeza del fallo a mi favor, con una demanda que don Francisco Carrillo y Santa Pau presentó contra el señor Ruano como poseedor del Título y contra mí como aspirante al mismo, siendo de notar que al deducir su demanda pretendió, aunque sin éxito, que el Juzgado diera cuenta de su incoación al Ministerio de Gracia y Justicia para evitar que pudiese yo, ejecutando la sentencia ganada contra el señor Ruano, obtener la Real Carta de sucesión en el expresado Título. Es decir, que el señor Carrillo, que durante veinte años, había tolerado impasible que fuese Barón de Velasco una persona extraña a la familia, aun cuando amistosamente relacionada con él, al extremo de tenerle empleado y con sueldo en su Administración, quería a todo trance impedir que yo ejecutase el fallo judicial que reconocía mi derecho.

Como yo podía menos de suceder, tal empeño fue vano, pues con independencia del pleito instado por el señor Carrillo, logré que por Real orden de 27 de Enero próximo pasado se mandase expedir a mi favor Real Carta de sucesión en el Título de Barón de Velasco, anulando la que en 1913 se expidiera al señor Ruano y Prieto.

El pleito promovido por el señor Carrillo no está todavía, ni mucho menos, terminado y confiadamente aguardo el fallo definitivo del Tribunal Supremo, pues no me parece posible, dentro de la legislación vigente, que los Tribunales admitan que un Título del Reino pueda reclamarse de dos personas a la vez, cuando se reconoce que sólo el señor Ruano estaba en posesión de aquel, ni que modifique ni adicione el artículo 1965 del Código Civil que solo declara imprescriptibles las acciones clásicas entre coherederos, condueños o colindantes para pedir la partición de la herencia, la división de la cosa común o el deslinde de las propiedades contiguas, sin que en derecho quepa confusión entre instituciones jurídicas tan distintas como la Prescripción adquisitiva y la extintiva o de la acción o derecho a reclamar.

Anticipando a usted gracias muy expresivas me reitero de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

Don Francisco Carrillo y Santa Pau. Barón de Velasco.

NUESTRAS COLABORADORAS Elena G. de la Paz expone un programa femenino



Hay en el centro de la salita un velador con libros. En el tintero del fondo, un piano y una máquina de coser, nos revelan el amor-plural de su dueña a lo bello y a lo práctico. A la derecha del piano, una librería; a la izquierda de la máquina, un borrador. Cuelgan en la pared algunos retratos. En el balcón dos macetas y un canario.

La señorita G. de la Paz es joven y bella. Su palabra es delicada y dulce. Sus ojos azules, guardan entre las pestañas una promesa indefinible. Su pelo no le tapa la nuca. La falda apenas cubre sus rodillas. Por el descote del vestido emerge blanco y terso el cuello como una columna de mármol.

Empezaré por decirle que considero causa fundamental de todos los problemas suscitados en torno a la mujer, la incompreensión total por parte de ambos sexos, de las leyes que deben regir nuestra vida de relación. Los hombres no han apren-

didado a ver en la mujer el amigo, el compañero, el buen camarada que pueda desarrollar a su lado numerosas actividades ajenas a la fundamental del sexo. Nosotras las mujeres no sabemos todavía mirar a los hombres frente a frente sin que colorea el rubor nuestras mejillas...

Naturalmente. La mujer debe intervenir en la cosa pública en las mismas condiciones que interviene el hombre. El desarrollo de la actividad femenina en todos los órdenes—fábricas, comercios, clínicas, oficinas, etcétera,—exige una necesaria correspondencia en la esfera política. Tengola la seguridad de que el Directorio ha puesto, en este aspecto, la primera piedra de la gran obra que se realizará muy en breve.

Se da excesiva importancia a esto de la moda femenina. No niego que algunas mujeres utilicen modas reprobables con fines pecaminosos. De todo ha de haber en la vida del Señor. Pero las modas responden casi siempre a una necesidad práctica a una razón de higiene o a un capricho femenino, y el tener caprichos no creo sea pecado. La combatida falda corta evita que nuestras colas, hagan competencia a las escobas del servicio público; nuestra melena nos permite un lavado diario de cabeza y nos ahorra todo el tiempo que necesitábamos para levantar una catedral de pelo en nuestro cogote. Los descotes nos proporcionan los beneficios del aire y del sol. Usted recordará los viejos polsones y los talles inverosímiles; aquellas cinturitas que se abarcaban con la mano. No era todo ello incómodo, feo y perjudicial? Pensar que las modas femeninas pueden transformar el mundo, es la más solemne de las tonterías. Solo el cerebro fosil de los moralistas de cartón piedra...

Es verdad: me estaba saliendo del agradable tono menor por lo que le pido mil perdones. Pero es que clama al cielo que los hombres echen la culpa de sus vicios a las modas de las mujeres.

No se que conteste a su pregunta. Creo que el amor es el más rico tesoro que nos dio el Creador a los mortales y que debemos ir hacia él, cuando él no venga hacia nosotros.

Soy partidaria del divorcio, sin parches ni cataplasmas. De humanos es equivocarse y estas equivocaciones en el matrimonio deben ser corregidas. No es solo la felicidad que se arrebatada a una pareja por la imposibilidad de deshacer el lazo conyugal; es la sociedad la que más ganaría con la disminución de crímenes y adulterios, hijos de las desavenencias conyugales.

Amo todas las manifestaciones del Arte. En Literatura me gustan igualmente verso y prosa y leo sin distinción a todos los autores. Es decir, me repugna el género a lo Refana, que considero digno de la hoguera.

Aborrezco la vida en serio. Me gusta cantar, reír y bailar y tengo una antipatía sin límites a esas personas serias que no se ríen nunca y creen que vivir es cosa de importancia, de seriedad, de solemnidad...

No quisimos casar más a nuestra distinguida compañera. Lo expuesto es más que suficiente para dar a conocer a nuestros lectores la posición de una mujer inteligente y moderna frente a la vida azarosa y turbulenta del siglo XX.

La Feria Muestrario de Valencia

El Ayuntamiento crea la fiesta de Primavera

En Valencia, la capital de España, situada en el centro del mundo se celebrará en Mayo la novena Feria Muestrario, única internacional en España, por Real decreto de 31 de Diciembre de 1925. Con tal motivo el Ayuntamiento y la ciudad de Valencia se esfuerzan en hacer gratos al turismo y a los comerciantes concurrentes a Certamen su estancia en la bella ciudad levantina.

El Ayuntamiento valenciano ha tomado el acuerdo de organizar la fiesta de Primavera, que por su lujo y originalidad será un número culminante de los festejos de Mayo.

Se ha organizado un concurso entre artistas jardineros para este singular acontecimiento.

ECOS LOCALES

El divertido juego de los jardines.

No podemos creer que la vida de un jardín sea tan efímera como la de una flor, aunque la realidad se nos meta por los ojos demostrándonos, aparentemente, lo contrario.

Al llegar Abril, la comisión de parques y jardines del Ayuntamiento, ordena la plantación y arreglo de los jardinillos de las plazas del Olivo, Ramón y Cajal y Vellido. Efectivamente poco después vemos gozosos los vecinos de Soria cómo florecen los rosales y verdea el

LOS PORTAS

LO FATAL

¿Será una mañana, una tarde, una noche?... Su encanto era el encanto de un libro aun no leído; reflejada en mi alma la veían mis ojos desdibujada como en un daguerrotipo.

Era yo mismo; estaba dentro de mí; sabía que fatalmente mía surgiría en un tibio verano luminoso hecho de agua de Aurora, de caricia de Luna, de brisa y de suspiro.

¿Fue una tarde, una noche...? Lo olvidé todo, todo ante el espectáculo divino de mi mismo. Venía sobre el Alba, luminosa y radiante, ¡Si estaba escrito, Dios, si estaba escrito!

MARIANO GRANADOS.

Maquinaria belga para labrar madera?

Por telégrafo y teléfono

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los tripulantes del "Plus Ultra" son recibidos con gran entusiasmo.
Los aviadores que van a Manila realizan felizmente su primer etapa.

MARRUECOS Sin novedad

TETUAN.—Las noticias recibidas de los distintos puntos de nuestra zona acusan una absoluta tranquilidad.

El viaje de Sanjurjo

TETUAN.—Procedente de Madrid han llegado los dos aparatos en los que viajaban el Alto Comisario general Sanjurjo y sus ayudantes.

Los aparatos aterrizaron felizmente a las cuatro de la tarde.

Nuestro Embajador en París

MADRID.—Se ha desmentido oficialmente la noticia publicada en algunos periódicos, anunciando que nuestro Embajador en París llegaría brevemente a Madrid.

Varios legionarios borrachos matan a un paisano

MADRID.—En las primeras horas de la noche de ayer penetraron en una taberna de la calle del Humilladero varios legionarios que iban completamente borrachos.

En dicho establecimiento promovieron un escándalo mayúsculo y desafiaron a un paisano llamado José Alvarez que se encontraba en la taberna.

Los legionarios salieron a la calle y allí esperaron al citado paisano, el cual salió poco después recibiendo una puñalada.

El herido emprendió la huida pero los legionarios le persiguieron, logrando alcanzarle hiriéndole nuevamente, hasta que lo mataron.

Los legionarios se presentaron después a las autoridades confesando su delito.

El hecho causó gran emoción en el vecindario.

Los aviadores Esteve, Gallarza y Loriga llegan felizmente a Argel

ARGEL.—Han llegado sin novedad los aviadores españoles Esteve, Gallarza y Loriga.

Esta primera etapa Madrid Argel, de un recorrido de 800 kilómetros la han realizado en menos de cinco horas, habiendo funcionado perfectamente los tres aeroplanos.

Los aviadores fueron recibidos por las autoridades y numerosos españoles residentes Argel recibiendo muchas felicitaciones.

Esta madrugada a las seis han partido con rumbo a Túnez recorriendo 600 kilómetros.

Se prepara en esta población un cariñoso recibimiento.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER
DE
Godofredo de Marco
Calle de los Estudios, n.º 3
Teléfono, 146.—Soria

Los tripulantes del "Plus-Ultra" en Huelva

El mecánico Rada

HUELVA.—Durante la mañana de ayer pasó en coche por la población, acompañado de su hermana, el mecánico Pablo Rada, siendo aclamado por el vecindario.

El representante de la casa Ford ha hecho entrega a Rada de un magnífico automóvil Lincoln, regalo que la citada casa hace al mecánico del "Plus-Ultra".

También le han entregado los obreros onubenses el marfillo de oro adquirido por suscripción popular.

El sobrante de la suscripción se ha repartido entre los pobres.

Un jerez de honor y una visita.

HUELVA.—En el Circulo Militar se celebró un Jerez de Honor en obsequio de Franco y sus compañeros asistiendo el Embajador de la Argentina. Se pronunciaron patrióticos discursos.

S. M. el Rey, el Ministro de Marina, los aviadores y acompañantes visitaron después las escuelas del Sagrado Corazón dedicando grandes elogios a dicho establecimiento pedagógico.

Después D. Alfonso marchó a bordo del Cataluña para descansar.

Banquete en la Diputación y Baile en la Casa de Coñón

HUELVA.—A las diez de la noche se celebró en el Salón de Actos de la Diputación provincial un gran banquete de gala al que asistieron ciento cincuenta comensales; acto que fué presidido por D. Alfonso.

Durante la comida reinó gran

entusiasmo y al final pronunciaron patrióticos brindis Su Majestad el Rey y el Embajador de la República Argentina señor Estrada.

Después del banquete se celebró un brillantísimo baile en los salones de la histórica casa de Colón.

Las parades se hallaban cubiertas de tapices y banderas y el aspecto era verdaderamente deslumbrador.

El baile duró hasta la una y media de la madrugada, hora en que el Rey, aviadores y alto personal se dirigieron al cruce-ro Buenos Aires.

El crucero «Buenos Aires» zarpa a la dos de la madrugada, con rumbo a Sevilla

HUELVA.—Acompañados por la ciudad en masa se encaminaron al puerto S. M. el Rey, los aviadores y séquito que les acompañaba.

Entre vivas y aplausos los viajeros se dirigieron a bordo del crucero argentino en las góndolas del «Buenos Aires».

El comandante del barco y la oficialidad se hallaban en cubierta y la marinería rindió honores al monarca español.

Ante la proa del crucero se hallaba formada la escuadrilla de submarinos y los barcos españoles que le escoltan.

El «Buenos Aires» lanzó a las dos en punto de la madrugada un potentísimo sirenazo levantando anclas y enfilando la salida del puerto.

Los muelles se hallaban abarrotados de público y los vivas y aclamaciones ensordecían.

No se recuerda en esta población un entusiasmo igual.

Las autoridades de Huelva han recibido muchas felicitaciones por la perfecta organización de todos los servicios.

LA VOZ DE SORIA
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Otras noticias. La placa de Franco. El «hidro» incendiado

HUELVA.—En las primeras horas de la mañana el Comandante Franco estuvo en el Ayuntamiento, siendo recibido por el Alcalde y Corporación.

Inmediatamente se dirigieron a la plaza que ostenta el nombre del gran aviador español y Franco descubrió la hermosa lápida que conmemora su hazaña, siendo aclamadísimo por el público que presenció el acto.

Franco agradeció el alto honor que se le dispensaba dando las gracias a la población de Huelva en la persona de su Alcalde.

Han producido general sentimiento el accidente ocurrido ayer mañana a uno de los hidro llegados de la base de Barcelona para dar escolta al crucero argentino.

Dicho aparato dió una vuelta completa y cayó al agua envuelto en llamas.

El público que presenció el accidente comenzó a gritar, siendo momentos de gran ansiedad.

Rápidamente acudieron tres embarcaciones al lugar donde había caído el hidro.

En una de estas embarcaciones iba un médico el cual prestó auxilio al piloto Llea que presentaba distintas quemaduras en la cara.

Otra embarcación recogió a otros dos heridos uno de los cuales es el conocido aristócrata D. José Guijarro el cual sufre heridas de algún cu dado.

El cuerpo del mecánico no ha sido encontrado todavía.

El hidro fué remolcado hasta cerca de los muelles donde quedó anclado.

FEBUS.

Anuncios económicos

Aviso el conocido encuademador de esta localidad Manuel Guzmán, recibirá cuantos encargos se le confíen en Almazán los días 22, 23 y 24 en la Notaría de D. Eduardo Martínez. Ayuntamientos, Sacerdotes, Médicos, etc., aproveched la ocasión. 4

Carpinteros y ebanistas, admitense oficiales competentes y con buenas referencias, trabajo todo el año. Dirigirse a «El Siglo XX», Almazán (Soria).

CAFE BAR PLUS-ULTRA RESTAURANT

(Sucursal del almacén de vinos y licores de la Plaza de Ramón y Cajal)

José C. las Heras

Servicio esmerado y económico de restaurant.

Bebidas y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Visiten esta casa y se convencerán.
Marqués del Vadillo, 6
SORIA 5-104

ACADEMIA VELILLA

Preparación para Correos y Telegrafos, Clases por la tarde, a las 4, y a las 7, para auxiliares femeninos de Correos.

Preparación por correspondencia
Magdalena, 1, Madrid 5-8d

"EL SIGLO XX"

Ferretería y muebles

Juan Manuel Zapatero

Teléfono núm. 35.

Almazán (Soria)

Consultar precios

Gran taller de Maquinaria

Bernardino Pérez

Construcción y reparación de toda clase de máquinas.

Reparaciones en fábricas de harinas.—Instalaciones completas para riegos.—Gran surtido en prensas para vino y aceite.—Troqueladoras, cortadoras de jabón y toda clase de maquinaria. Soldadura autógena y corte de metales

PASEO DE LA ESTACION.—CALATAYUD

SARNA O ROÑA

SE EVITA Y CURA CON

ZOTAL

Automovil de alquiler

para viajes y excursiones a precios económicos

JOAQUIN JORGE

FERRIAL, 14.—TELEFONO, 55 SORIA

ELOY SANZ VILLA

= OCULISTA =

CANALEJAS.—84.—2

CONSULTA DE 10 A 1

Aprendiz Se necesita para la imprenta de este periódico.

Es preciso tenga su residencia en esta Capital.

Banco Hispano-Americano

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESOS

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Calaborra, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez, La Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panades y Zaragoza.

Realiza dando grandes facilidades todas operaciones de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de clientes, en todas las Bolsas. Cobra y descuenta cupones y acciones y documentos de giro. Presta sobre valores, metales, joyas y menudas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques, cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin límite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de cualquier clase.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS MENSUALES

Línea a la Argentina

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá de Barcelona el 4 de Abril y el 5 de Málaga el 10

Línea a Cuba-Méjico.

Salida de Bilbao, el 16; de Santander, el 19; de Gijón, el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Panamá

El vapor ANTONIO LOPEZ

Saldrá de Barcelona, el día 10; de Valencia el 11; de Cádiz, el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Juan, Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Colon, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

VIAJES EXTRAORDINARIOS

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el día 23 de Barcelona; el 24 de Valencia; el 2 de Málaga y 28 de Cádiz para Puerto Rico y New York.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor ONTEVIDEO

Saldrá de Barcelona el día 23; de Valencia el 27; de Cádiz el 30; para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Poo

Saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20.

UN AGENTE EN SORIA Y LA PROVINCIA

Don Epifanio Riduejo Barreiro

CANALEJAS, 25 Y 27

No valerse de otros intermediarios que casi nunca consiguen o informadores de esta Compañía.

Cooperativa Popular de Soria

PLAZA DE AGUIRRE, 4.—TELEFONO, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 400 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas; de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO —:—: CAFES TOSTADOS AL DIA

Las misiones en Burgo de Osma

Alma sincera o anti-jesuitica

Yo, tengo la virtud de opinar en lo que voy a decir como el autor insigne de «El sentimiento trágico de la vida».

En fin... yo he sido uno de los escasos habitantes de Burgo de Osma, que no ha escuchado a los padres jesuitas misioneros, para los que guardo hondo respeto por su ciencia, y por que mientras no se demuestre lo contrario, debemos creer, en todo el mundo, la buena y santa intención, en pro de sus ideales, y no les he escuchado por la petulancia que supone, reclamar su palabra como la palabra del buen Dios.

Ahora, digo, lo que no comprendo, es que el señor García Gallego, desde «Hogar y Pueblo» no rosal, si no espino del simbólico y maravilloso Huerto de las Olivas, la emprenda a limpia pedrada espiritual, como cualquier pastor de reses lanaras, con los que no han ido a las misiones, condene ex-cátedra y llame «burros»—¡qué trabajo me cuesta reproducir esta palabra soez, con olor a cuadril— a los que en ninguna hora nos arrepentimos de no haber ido a las misiones, y opinamos, que ello ni es pecado ni tiene gran importancia para la espiritualidad cristiana... ya que la palabra por escuchar era mortal, humana, sujeta a error y por tanto a algunos de los feos pecados capitales como la soberbia y la ira.

Creo que no hay nunca necesidad, al defender una tesis, de emplear, para ofender neciamente a los que supone enemigos, y no lo son, de ninguna verdad, como yo, palabras, que los adultos bien educados, y los párvulos que obedecen a la disciplina de su maestro, y hasta los que están patológicamente en la edad mental de los siete

años abominan como medios de expresión de su repertorio...

Y pienso en que San Francisco de Asís, que murmuró en el bello huerto de sus «florecillas» «hermano lobo» jamás se atrevió a ofender a Su Santidad adjetivando al más descarriado de los mortales con esa frase de perixodástico... tan chabacana, tan del arroyo turbio, tan indigna de todos esos caminos que señaló Sixto I, «como por los que se puede ir a Roma...»

Pero, allá cada uno con sus medios de expresión, con sus conocimientos de Diccionario, con su sensibilidad.

Lo siento por que siempre creí al señor García Gallego capaz de repetir con el Maestro aquello sublime de que «el que se halle sin pecado, que arroje la primera piedra...» Como siento tener que controlar como cierto, por lo menos, en este caso, el título de un libro de mi gran amigo y excelso canonista Jaime Torrubiano y Ripóll...

Y voy a terminar. Desde el fondo de mi alma sincera y de mi conciencia honrada, lamento, como una desilusión más de mi romanticismo, que en la Diócesis de Osma, en su sede, regida por un espíritu tan selecto, por un espíritu tan culto, por un hombre tan profundamente bueno y piadoso, por un doctor evangélico, pleno en diversas sabidurías, por un prelado digno del pincel de Rafael, y del acatamiento de todo hombre sensato—yo se lo profeso incondicional—haya algún neurasténico, que confunda los venerandos campos de la Teñida y las columnas de Stílopólís respectivamente con la plaza de la Cebada y con ese artefacto que afea la entrada del hermoso y soriano paseo de la Dehesa...

En todo caso, Señor Dios, si yo soy burro, por lo que dicho queda, pido de la gracia divina me trueque en Recinante para poder llevar a mis ancas a don Quixote y no a Sancho por muchas cintillas moradas con que pretenda enjazararme.

Moranos de Tejada.

Burgo de Osma, 28-3-926.

La importante Sociedad

Crédito Industrial Mercantil Español

de Madrid (San Agustín, 3) con un capital autorizado de 20.000.000 de pesetas, está organizando la apertura de Depósitos de sus muebles curvados y mármoles artificiales marca «CIME» en toda esta provincia como en todas las de España para ventas y arriendos al estilo Singer.

La persona, particular o comerciante que tenga garantías y buenos informes, puede solicitar la representación para discurrir de un sueldo y comisión sobre las ventas.

GENTE CONOCIDA



DON JOAQUÍN CASTELLARNAU

El Director del Banco de España don Joaquín Castellarnau ha surgido de un trazo al correr del lápiz del dibujante. Difícil empeño ha sido este en el que se ha metido nuestro fabricante de caricaturas, pero lo ha llevado a cabo con singular acierto. Porque caricaturizar a don Joaquín es tan difícil, aparte claro está de la gran cantidad de papel que tiene que emplearse para encuadrar toda la figura aunque sea a tamaño reducido.

Distribuye el señor Castellarnau su actividad entre la dirección de la Sucursal del Banco de España en Soria y la regencia de varias juntas filantrópicas. Pero si el caricaturizado hoy pudiera volver a nacer, sería sin duda alguna director de orquesta, dadas las excelentes condiciones que viene demostrando para «llevar la batuta» en cuantas cuestiones de interés local se presentan a su comentario.

Al frente de la Junta Patriótica de socorros a los soldados ha llevado a cabo una labor útil y meritoria. Sus aptitudes financieras han hecho el milagro de que los fondos de la Junta parezcan inagotables, dada la gran cantidad de socorros repartidos.

Reglamentista exagerado, amante del orden establecido, fiel cumplidor de todas las leyes, le veréis llevando su criterio inflexible hasta cumplir la última letra de todo lo constituido. Por eso se indigna ante los imprevistos cambios de temperatura en estos climas altos donde la Primavera comienza más allá del 21 de Marzo, y el Invierno aparece antes de 21 de Diciembre.

Don Joaquín, para reprimir a la Naturaleza por su falta de formalidad y sus sediciosas manifestaciones que atacan al orden establecido en el calendario, ostenta todos los años sobre la venerable cabeza el último sombrero de paja con un austero gesto de hombre que cumple «ad pedem literae» lo que dice la ley.

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Sociedad Cooperativa de Crédito. Apartado 827. Prim 5. MADRID

En el último ejercicio repartió el 7 por 100 a accionistas, imposiciones en cuenta corriente y cuentas de ahorro

Garantía sólida y responsabilidad efectiva en edificios entregados y terrenos propios por valor total de 5.000.000 de pesetas VEINTITRES CASAS que valen 800.000 pesetas más varios solares representativos de otras 100.000 pesetas. Capital suscrito hoy 36 millones 500.000 pesetas con 26.725 asociados

No hay colocación mejor para el dinero por garantías y remuneración. Todas las disponibilidades se invierten edificando casas y comprando fincas.

Los socios tienen derecho a que les construya una vivienda o se les compre una finca agrícola, aportando el 25 por 100 de su valor facilitando el BANCO el 75 por 100 restante a amortizar en un plazo hasta 30 años. También anticipa el 75 por 100 del haber en cuenta.

Máximo de garantía y de condiciones liberales y humanitarias

DETALLES.—JOSE VICEN VILA.—SORIA: Despacho frente a la Estación de Soria. Apartado de Correos 24.—Teléfono 158

DE SOCIEDAD

Una obra de arte

Hemos tenido el gusto de admirar el bellissimo cuadro del beato Julián de San Agustín, obra de nuestro buen amigo D. Hermenegildo García Verde.

Ya hacia tiempo que García Verde no nos mostraba las galas de su genio, pues por imperdonable descuido de sus excelentes facultades había dado casi al olvido sus pinceles. El cuadro que ahora ha terminado, es una acabada obra de Arte. La figura del penitente sobriamente interpretada, se recorta en un lírico alarde de misticismo sobre un austero fondo castellano. La emoción del paisaje ha sido sentida por García Verde en el mismo acorde que la figura del Beato Julián. Y todo ello hace de este cuadro que en estos días se halla expuesto en el comercio de don José Roperó, una obra inestimable.

Felicitemos a Hermenegildo García Verde, y mucho nos felicitaremos nosotros si esta nueva obra suya iniciase una nueva era de actividad para sus pinceles.

El Dr. Granados

El día 1.º de los corrientes tomó posesión de su cargo de Médico segundo de este Hospital provincial D. Augusto Granados.

Celebraremos que su estasea entre nosotros le sea grata y mucho esperamos de los méritos del Sr. Granados, puestos bien de manifiesto en los brillantes ejercicios que acaba de practicar para obtener la plaza de que se ha posesionado.

Aniversario

El día 7 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado joven soriano Manuel Heras Hercilla, hijo de nuestros estimados amigos don Ezequiel y doña Asunción.

Las misas que se celebren dicho día en la Iglesia de San Juan y en la parroquia de Tardelcuende, lo mismo que las que se digan en la Capilla de los Padres Franciscanos, de seis y media a ocho, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Renovamos a sus afligidos padres, hermanos y demás familiares, la expresión de nuestro sentimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado Auxiliar de esta Delegación de Hacienda don Feliciano Miguel Medina. Enhorabuena.

Fallecimiento

En la Rioja ha fallecido en plena juventud, nuestro estimado amigo Alfonso Mariquin de Tavalina, hijo del caballero Magistrado don Abelardo Marroquin, que desempeñó en Soria los cargos de Fiscal y Presidente de la Audiencia. Reciba la apreciable familia del malogrado amigo, nuestro sincero pésame.

Viajeros

Han llegado: De Madrid, a donde se trasladó para asistir al entierro de D. Luis Ayuso, don Eduardo Peña.

De Almazán, para pasar breves instantes entre nosotros, don Teodoro del Olmo.

Han salido: Para Madrid con el fin de asistir a un Congreso Médico, el culto doctor don Mariano Iniguez.

AUTOMOVILES

GRAN SERVICIO DE AUTOMOVILES PARA VIAJES Y EXCURSIONES

PRECIOS CONVENCIONAL E

ADOLFO SAINZ

NUMANCIA, 8 y 10.—SORIA TELEFONO. 112

VIDA MUNICIPAL

Las Fachadas

El Alcalde de la Ciudad, por acuerdo del Ayuntamiento, ha hecho público un interesante bando en el que se escita a los propietarios de fincas urbanas a que en un plazo de 20 días procedan a la reparación, blanqueo o pintado de las fachadas para contribuir al embellecimiento de la ciudad.

Es este uno de los aspectos locales que hemos tratado en «ecos» y nos apresuramos a aplaudir la determinación de la alcaldía que estimamos acertadísimo, dado el estado en que se encuentran numerosas fachadas.

Reciban, pues, la Alcaldía y el Ayuntamiento nuestros sinceros elogios y ojalá en cada número de nuestro periódico podamos aplaudir tal y como lo deseamos.

Los obreros parados

Una Comisión de obreros sorianos visitó al Sr. Alcalde manifestándole la situación crítica en que se encuentran por falta de trabajo y rogándole inter venga en la actual crisis de trabajo para que se les de ocupación. E Sr. Sanz Villa les manifestó que pondrá todo su interés en complacerles.

Las Fiestas de S. Juan

En la sesión de esta tarde y en la forma acostumbra, se procederá a la elección de jurados de Cuadrilla para las próximas Fiestas de San Juan.

ESPECTACULOS

CENTRO FRANCISCANO

Estos días pasados se ha proyectado en «reprise» la magnífica cinta «La Casa de la Troya» que a pesar de haber sido vista la pasada temporada, ha hecho que las sesiones se hayan contado por llenos.

Para mañana miércoles hay anunciada una genial y finísima creación del niño artista Jackie Coogan titulada «Chiquilín no tiene enmienda» en la que el pequeño artista hace una labor insuperable que nos induce a augurar un éxito a la cinta en cuestión.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana se pasará por la pantalla en este cinematógrafo la cinta «El raid Paños Buenos Aires» tomada del viaje realizado por nuestros aviadores, verdadera proeza transatlántica.

El domingo se estrenará «La Bejarana» film adaptado de la zarzuela de este título. Habrá música de rondalla y recitado de versos, en la misma forma en que se ha estrenado la película en Madrid.

A nuestros lectores

Por encontramos haciendo los preparativos para instalar un nuevo grupo de motores que aplicará a las máquinas en que tiramos habitualmente el periódico, nos vemos obligados a tirar el presente número en otra máquina distinta y en diferente clase de papel. Dentro de pocos días podremos volver a publicar el periódico en la forma acostumbrada.

SEÑORAS

La acreditada modista de Madrid DONA CARMEN LOZANO, ha regresado a esta Capital con las últimas novedades para la próxima temporada. CALLE NUMANCIA, 3 Y 5-2

Probad y exigid en todos los buenos establecimientos de colofoniales el café torrefacto

REY WAMBA A YUSO-TOLEDO

DIRECCION TELEGRAFICA: «LA VOZ»

Ferrocarriles

LAS ULTIMAS NOTICIAS DEL SORIA - CASTEJON

Aunque no con la intensidad que nuestro entusiasmo deseaba, se van realizando trabajos en la provincia de Soria, para conseguir coleccionar ofrecimientos de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril a Castejón.

La provincia entera debe darse cuenta—si no se la ha dado ya—de que el momento es propicio, el instante único, y la adopción de medidas muy urgente.

Para conocimiento de nuestros lectores publicamos a continuación unas líneas del Presidente interino de la Diputación, señor Arjona, quien nos da en ellas un sumario de las gestiones realizadas en estos días por la Diputación Provincial.

Los comisionados de la Diputación de Soria hemos conversado con los pueblos interesados más directamente, en la construcción del ferrocarril Soria-Castejón.

Primero en Velilla, después en Aldeapozo, más tarde en Olvega y por último en Agreda, recibimos atenciones, deferencias, muestras de afecto, de consideración y cariño a las que de todas veras correspondemos.

Como amigos fuimos a visitar a nuestros comprovincianos y amigos sinceros y leales encontramos en todas partes:

Solicitamos la concesión gratuita de los terrenos por donde la vía férrea ha de atravesar y en todas partes vimos aceptada nuestra petición.

Ofrecimientos espléndidos de unos pueblos, generosos de otros y de algunos humildes por no poder ofrecer más.

Ha habido, ¿cómo no? alguno que no ha acudido, ignoramos la causa, a nuestro llamamiento y está sin resolver por la dificultad material de ponerse al habla con ellos—queremos creerlo así—«la posición» en este asunto de algunos hacendados forasteros.

En la actual semana los convocaremos en la Diputación y es de creer que se adhieran sin reservas al acuerdo adoptado por los Municipios en que sus fincas radican.

No han de ser más egoístas los que perciben las rentas que los que cultivan su propia tierra.

El Ayuntamiento de la capital ha de ratificar en breve plazo si ya no lo ha hecho, anteriores ofertas.

La Cámara de Comercio de Soria, en la medida de sus fuerzas, también cooperará para facilitar la construcción de la vía férrea.

Esperamos las noticias y los ofrecimientos que hemos solicitado de la empresa del ferrocarril de Torralba-Soria.

La Diputación provincial confío en que secundará los deseos de su Comisión permanente consignando en sus presupuestos cuando menos la cantidad que haya que suplir, si hay que suplir alguna para la expropiación y alguna para trabajos de propaganda y adquisición de Deuda ferroviaria.

Todas las entidades han de tomar ejemplo de esos pueblos humildes, sufridos, sobrios y fuertes que «predicando con el ejemplo» han demostrado que ellos, que son Soria, quieren el ferrocarril y son dignos de él.

Hay pueblos a los que no hemos visitado pero que han respondido a nuestro primer llamamiento y hay otros a los que, según nos manifestaba un amigo en Aldeapozo, deberíamos visitar.

Son estos pueblos los que por no pasar la línea férrea por su término, no tienen que des-

prenderse de nada y, sin embargo han de disfrutar de los beneficios que la misma reporta.

No podemos visitarlos, son tantos y es tan difícil determinarlos que desistimos de la empresa.

Valgan estos renglones por una visita y por un ruego.

Ruego que consiste en esta leal advertencia:

Para construir la línea se precisa del auxilio de todos los que quieran ferrocarril y crean han de reportarles alguna utilidad. Los que así lo estimen pueden acudir a la Diputación indicándole el ofrecimiento que hacen.

A ver si es posible que por esta vez, «no nos quedemos cortos».

Así quiere esperararlo,

R. ARJONA.

Recibimos ahora noticias de los ofrecimientos concretos que hace el pueblo de Olvega en este importante asunto.

Según nuestros informes, en sesión reciente celebrada por el Ayuntamiento de ese pueblo laborioso y progresivo, se ha acordado ofrecer lo siguiente:

Cesión gratuita de todos los terrenos del término municipal. Seis mil jornales que suponen 27.000 pesetas.

Mil doscientos jornales, con caballerías que suman 8.600 pesetas.

Trescientos jornales para el acarreo de piedra, con sus correspondientes carros.

Toda la piedra, arena y demás materiales que existan en el término.

En total, las ofertas de Olvega suman la respetable cifra de 143.100 pesetas.

Los pueblos de la provincia, deben tomar ejemplo de la actividad del pueblo de Olvega que tan admirablemente sabe responder a las iniciativas de progreso y mejora general.

Han llegado a Soria los señores Navarrete, Zapata y Colis, pertenecientes a la Jefatura de estudios y construcción del Nordeste de España de la que es jefe D. José María Fuster.

Dichos señores han venido a Soria con objeto de hacer el replanteo previo que sirva de base a la subasta de obras por cuenta del Estado, cuyos trabajos son desde la capital al mismo Castejón enlazando con el de Torralba a Soria.

El domingo, recorrieron gran parte de la zona y hoy martes han dado comienzo a los trabajos.

Nos consta que a dichos señores les han sido facilitados por la Compañía del Torralba a Soria todo cuanto ha estado en su mano proporcionándoles los datos anteriores al proyecto oficial, así como haberles acompañado los señores D. Raul Oñel y D. Eugenio Smet.

La hora de verano El día 17, viviremos una hora más

MADRID.—A la salida del último Consejo que celebró el Gobierno, el Teniente Coronel Jefe del Negociado de Prensa señor La Iglesia manifestó a los periodistas que la reunión solo había tenido el carácter de consejo pues se habían tratado asuntos de poco interés.

En esta reunión había acordado el Gobierno implantar la hora de verano, adelantando sesenta minutos el día 17 de Abril, hasta el 2 de Octubre.

El adelanto de la hora se verificará al mismo tiempo en todos los relojes oficiales. (Febus).

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN MANUEL HERAS MERCILLA

Terciario Franciscano y alumno del cuarto curso del Bachillerato
Falleció en Soria el día 7 de Abril de 1925
A LOS 15 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.
Sus apenados padres, Ecequiel y Anunciación; hermanos José y Alberto, tíos primos y demás familia.

Agradecerán a sus amigos y relacionados le dediquen una oración

Todas las misas que se celebren en el día 7 del actual en la Iglesia de San Juan de Rabalera, de 8 a 11, la que este mismo día se celebre en la Iglesia Parroquial de Tardelcuende, y las del día 8 en la Capilla de los PP. Franciscanos de 6 y media a 8, serán aplicadas en sufragio de su alma.

REMITIDO

Importante Junta General

La Compañía Telefónica Nacional de España ha celebrado la Junta General ordinaria convocada para el día 20 del pasado con la asistencia de gran número de accionistas poseedores de acciones preferentes y ordinarias.

Presidió dicha Junta el Excelentísimo señor Marqués de Urquijo, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía. Se dió lectura a la Memoria y Balances correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre último, en cuya Memoria se concreta detalladamente la gestión del Consejo y la actuación de la Compañía en este primer año de su organización y funcionamiento, mereciendo todo ello la unánime aprobación de la Junta que ratificó su absoluta confianza en el Consejo, al reelegirlo totalmente, ya que según los Estatutos de la Sociedad, debía renovarse en dicha Junta.

En la Memoria se consignan algunos datos de verdadero interés, que demuestran la intensa labor desarrollada por la Compañía y las medidas adoptadas para llevar a cabo los grandes proyectos que al efecto ha preparado y que algunos de ellos están ya terminados.

Dicha Compañía que tiene en circulación y totalmente desembolsado un capital de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESETAS, posee actualmente el 95 por 100 de todas las líneas telefónicas interurbanas de España, y el aumento de aparatos en el año, desde los cuales se puede conferenciar, ha sido de 11.206 que representa el 12 por 100, siendo la cifra total de estaciones o aparatos en servicio de 102.943.

Se construyeron en el año 1925, 1.346 kilómetros de nueva línea de postes y se han colgado 11.774 kilómetros de hilo de cobre y 160 kilómetros de cable aéreo, habiéndose comenzado las canalizaciones subterráneas en Santander y Madrid.

Se han instalado en las líneas de larga distancia 10 repetidores, cuyo uso, no conocido en España antes de la creación de la actual Compañía, es esencial para una buena comunicación. Asimismo se ha hecho la instalación de equipos de corriente portadora, empleando la alta frecuencia entre Madrid-Córdoba y Madrid-Burgos que permiten celebrar por los mismos hilos cuatro comunicaciones simultáneas sin interferencias.

Entre las más importantes líneas de larga distancia construidas durante el año 1925, figuran las de Madrid-Valencia y la de Córdoba-Algeciras cuyos resultados tan satisfactorios son bien conocidos.

La Compañía, siguiendo su inquebrantable norma, ha dado preferencia absoluta a España en personal y material. En lo concerniente al personal, ha establecido diversas escuelas de aprendizaje de empalmadores, mecánicos, celadores etc., dando cursos a los que asistieron más de 700 alumnos.

De la preferencia al material español da idea el haber invertido más de 18 millones en comprar material nacional.

La cantidad que la Compañía ha pagado a la Hacienda en el pasado ejercicio ascendió a pesetas 5.737.317'78.

El Excmo. señor Marqués de Urquijo terminó dirigiéndose a los accionistas con las siguientes palabras:

No presentamos, no podemos presentar un negocio en su normal explotación, sino en las condiciones en que lo recibimos, mejorado solo por los que ha permitido el tiempo, aprovechándolo hasta el límite, con nuestros sacrificios.

Tenemos todos bien presente las obligaciones legales y morales que ante España hemos contraído y por su cumplimiento escrupuloso velamos, con el afán y la confianza de que en breve plazo tengamos la satisfacción de haber logrado y de haber merecido el crédito y confianza que nos honramos.

Finalizó el acto en un ambiente de franca cordialidad, pudiendo apreciarse claramente la satisfacción de todos los concurrentes por la acertada labor del Consejo de Administración, que como antes decimos fué reelegido y queda por lo tanto constituido en la forma siguiente:

Las de Madrid-Valencia y la de Córdoba-Algeciras cuyos resultados tan satisfactorios son bien conocidos.

La Compañía, siguiendo su inquebrantable norma, ha dado preferencia absoluta a España en personal y material. En lo concerniente al personal, ha establecido diversas escuelas de aprendizaje de empalmadores, mecánicos, celadores etc., dando cursos a los que asistieron más de 700 alumnos.

De la preferencia al material español da idea el haber invertido más de 18 millones en comprar material nacional.

La cantidad que la Compañía ha pagado a la Hacienda en el pasado ejercicio ascendió a pesetas 5.737.317'78.

El Excmo. señor Marqués de Urquijo terminó dirigiéndose a los accionistas con las siguientes palabras:

No presentamos, no podemos presentar un negocio en su normal explotación, sino en las condiciones en que lo recibimos, mejorado solo por los que ha permitido el tiempo, aprovechándolo hasta el límite, con nuestros sacrificios.

Tenemos todos bien presente las obligaciones legales y morales que ante España hemos contraído y por su cumplimiento escrupuloso velamos, con el afán y la confianza de que en breve plazo tengamos la satisfacción de haber logrado y de haber merecido el crédito y confianza que nos honramos.

Finalizó el acto en un ambiente de franca cordialidad, pudiendo apreciarse claramente la satisfacción de todos los concurrentes por la acertada labor del Consejo de Administración, que como antes decimos fué reelegido y queda por lo tanto constituido en la forma siguiente:

PRESIDENTE
Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.

VICEPRESIDENTE
Excmo. Sr. D. Valentín Ruiz.
» Sr. D. Julián Cifuentes.
» Mr. Lewis J. Proctor y
» Mr. Frank Gill.

SECRETARIO
Don Gumersindo Rico González.

Mariano del Olmo
MEDICO DENTISTA
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral
SORIA
Consulta de 10 a 1 y de 3 media a 7
Los martes y sábados en Almazán
Calle Palacio, núm. 5

Transportes rápidos por Autocamiones U. S
de gran tonelaje
Camiones especiales para traslados de mercancías por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las zonas de puertos: La Blanca, San Leonardo, Covaleda y Duruelo, para las que se reciben los cargoes que serán atendidos con toda puntualidad.
Correspondencia y encargos.—Plaza de la Cofa, núm. 8, pral
Teléfono, 135.
Pedro Hergueta

TESORERO Excmo. Sr. Marqués de Perijáa.

VOCALES
Señor Coronel Sosthenes Behn.
Mr. Hernand Behn.
Don Amadeo Álvarez García.
Excmo. Sr. Conde de Güell.
Don José María Boada.
» Javier Martí Codolar, y
» Logan N. Rock.

Además forman parte del Consejo de Administración como Delegados del Gobierno los señores D. Antonio Carrillo de Albornoz, del Ministerio de Hacienda, D. Miguel Manella Corrales del Ministerio de la Guerra y D. Antonio Nieto Gil del Ministerio de la Gobernación.

CRONICA NEGRA Sucesos de la provincia

Uno que amenaza
Conrado Gómez vecino de Villaciervitos, que cuenta con 33 años de edad y tiene su oficio de pastor, debió lanzar alguna grave amenaza contra su convecino Félix Soria.

Las autoridades, con noticia de semejantes palabras del Gómez, han creído conveniente ponerlo a buen recaudo, hasta tanto se aclaren las palabras del Conrado.

Unas aves de corral que dan un largo vuelo.
El vecino de Aldehuela de Perijáñez, Ignacio Cacho Rebollar, poseía en un cobertizo, cercano a la casa que habita diez y ocho gallinas, que constituían el harén de un hermoso gallo.

El día 27 de Marzo, la sorpresa de Cacho Rebollar fué mayúscula al ir a visitar el gallinero y encontrarse que el sultán (gallo) y las favoritas (gallinas) habían desaparecido la noche anterior.

Las sospechas de Ignacio Cacho Rebollar fueron a recaer a su convecino Cándido Andrés García, el cual ha sido detenido con el fin de que responda justificadamente si por una casualidad, y algo cotagiado de los progresos de la aviación, ha he-

cho volar las gallinas del vecino para aterrizar en alguno de sus dominios, gallinero o establo.

¿Qué pasa en Casarejos?
Según parte que obra en el Gobierno civil, existe cierta rivalidad entre el Ayuntamiento de Casarejos y el vecindario de dicho pueblo, debido a que el último desea se le den las competencias municipales, por creer que existen muchas deficiencias en la administración de los fondos por cuyas circunstancias se elevó una instancia a la Superioridad, firmada por casi todos los vecinos, pidiendo la extinción de aquel Ayuntamiento pleno, fundándose en lo anteriormente expuesto.

Según nuestras noticias, en consecuencia de esta tirantez de relaciones, se siguen algunos sumarios por distintivas causas en el Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma.

GRAN PARADOR DEL MONTE
Viuda e Hijos de Angel Nieto
ZAPATERIA 31 Y 33
AVISOS: T teléfono-120

Gran taller de carpintería
DE
Nicéforo Hernández
Contratista y constructor de obras
Molduras, Tarimas, Zocalos, Pies, Cornisas, Puertas, Balcones, Ventanas y Cuantos trabajos se relacionan las obras en general.
Númancia 57 y Puertas de P.R.
SORIA

ADOLFO ALVAREZ
MEDICO OCULISTA
Permanecerá en SORIA todo el mes de Mayo
PARADOR DEL FERIA
Durante su estancia en SORIA queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO

GRAN DEPOSITO
— DE —
Aguardientes, licors y vinos geneosos
Fábrica de gaseosas y agua de Seltz
— DE —
NICANOR LONGARIES
Consultar precios: Alameda de Cervantes (anexo del Hospital).—Soria

Taller de reparaciones en general
Soldadura autógena
Se arregla toda clase de piezas de maquinaria
JULIO SANTAMARIA
San Martín, 4, (Carretera de Logroño).—SORIA